



# ICPNL

Monterrey, N.L.  
Junio del 2019

A los Asociados del  
Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León, A.C. Colegio Profesional  
Presente:

Estimado(a) Colega:

De conformidad con lo que establece el artículo 8.11, inciso a), del capítulo VIII de los Estatutos del Instituto, relativo al proceso electoral, hacemos de tu conocimiento que durante el mes de julio del presente año, podrán presentarse las propuestas de candidatos a ocupar los puestos que se renuevan para integrar el Consejo Directivo que estará en funciones durante el ejercicio 2020 - 2021.

A continuación se señalan los citados puestos, así como la duración de los mismos:

Puestos	Duración
Vicepresidente General	1 año
Vicepresidente de Normatividad	2 años
Vicepresidente de Actividades Fiscales	2 años
Vicepresidente de Práctica Externa	2 años
Vicepresidente de Desarrollo Social e Integración	2 años
Vicepresidente de Capacitación	2 años
Consejero General	2 años
Consejero General	2 años
Protesorero	1 año
Auditor de Gestión Suplente	1 año

De acuerdo con lo que establece la disposición estatutaria arriba mencionada, las propuestas deberán estar respaldadas por un mínimo del 10% de los socios que no hayan apoyado otras propuestas.

Como información adicional, al 31 de mayo del año en curso, la membrecía total del Instituto con derecho a voto es de 1,366 asociados.

**A T E N T A M E N T E,**

**C.P.C. Miguel Angel Cantú Pérez**  
Presidente del Consejo Directivo  
2018 – 2019

\*El original se encuentra firmado en los archivos del ICPNL